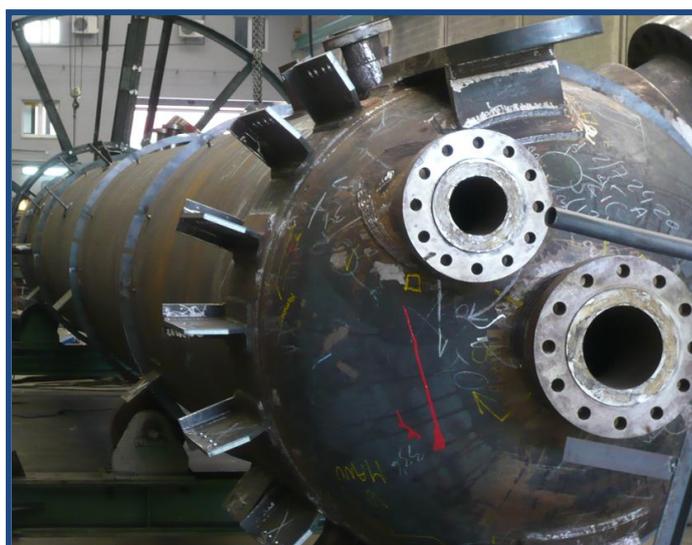


CURSO REGLAMENTACIÓN EQUIPOS A PRESIÓN - 12 H



LUGAR Y FECHA: Centro para la Innovación en la Pyme Industrial de la Bahía de Cádiz (CINPI); Pol. Industrial Pelagatos; Avda. Bahía de Cádiz, s/n. 11130 CHICLANA DE LA FRA; 4 Y 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

DURACIÓN: 12 horas (presenciales).

EMPRESA FORMADORA: BUREAU VERITAS BUSINESS SCHOOL

HORARIO: 8:30 h a 14:30 h

PRECIO: 285 €. Parcialmente **BONIFICABLE para empresas** a través de la Fundación Tripartita (en función del crédito disponible y de la normativa vigente).

INSCRIPCIONES: pserrera@empresariosdecadiz.es; [info@cinpi.es/](mailto:info@cinpi.es) Telf. 956290919/856178000

PLAZAS LIMITADAS

INTRODUCCIÓN:

La **Directiva 97/23/CE sobre equipos a presión** se aplica al diseño, la fabricación y la evaluación de la conformidad de los equipos a presión y de los conjuntos sometidos a una presión máxima admisible PS superior a 0,5 bar.

La regulación nacional de los aparatos a presión data del año 1979, aunque posteriormente se han aprobado diversas Directivas para adecuar los aparatos a presión a las nuevas tecnologías. La nueva regulación está constituida por el Real Decreto 2060/2008, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus Instrucciones técnicas complementarias (BOE 5 de febrero de 2009). Hay que recordar que el RD 769/1999, de 7 de mayo contempla en su anexo I los requisitos esenciales de seguridad de los equipos a presión, abordando el diseño, fabricación, los materiales utilizados y otros de carácter específico.

Equipos incluidos:

- Todo elemento diseñado y fabricado para contener fluidos a presión superior a 0,5 bar.
- Aparatos a presión, recipientes a presión simples, equipos a presión, conjuntos, las tuberías y los recipientes a presión transportables.

OBJETIVOS:

Que los participantes adquieran las competencias, es decir, los conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias para desempeñar sus funciones, en relación con el diseño, fabricación, instalación, trámites administrativos, mantenimiento e inspección de los equipos a presión. Al finalizar la acción formativa, los participantes serán capaces de:

- Familiarizarse con la reglamentación vigente, en torno a los equipos a presión.
- Identificar los pasos a seguir para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la reglamentación aplicable.
- Conocer los componentes que intervienen en los equipos a presión, sus características físicas, materiales empleados, así como normas de diseño y fabricación.
- Establecer el tipo de mantenimiento que necesita cada equipo.

CONTENIDOS:

Conceptos Generales

1. Conceptos Relacionados con el Comportamiento de los Fluidos
2. Conceptos Relacionados con los Materiales I
3. Conceptos Relacionados con los Materiales II
4. Conceptos Relacionados con la Presión

Reglamentación Aplicable

1. Reglamentación
2. Reglamento de Equipos a Presión
3. Requisitos de Documentación Técnica-Administrativa

Diseño y Fabricación de Equipos

1. Conceptos Generales de Diseño
2. Fabricación

Inspección de Equipos e Instalaciones

1. Inspección de Equipos e Instalaciones

FORMADOR:

La acción formativa estará impartida por un formador con amplia experiencia en la materia y calificado por la escuela de negocios.

El curso alterna la teoría con ejercicios y discusiones de casos prácticos elaborados previamente. Se fomentará la **participación activa** de los asistentes para aprovechar sus experiencias y proporcionar diferentes puntos de vista.

A la finalización de los cursos Bureau Veritas Business School emitirá a favor de cada asistente un **certificado de asistencia y aprovechamiento** de los mismos.



Colabora:

